

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 826-00 que nombra a los señores Dr. Máximo Nova Zapata y Claritsa Feliú de Ripley, Director y Subdirectora General de Exoneraciones, respectivamente.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 826-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Doctor Máximo Nova Zapata, queda designado Director General de Exoneraciones.

ARTICULO 2.- La señora Claritsa Feliú de Ripley, queda designada Subdirectora General de Exoneraciones.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil (2000), años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 828-00 que integra el Consejo de Directores del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 828-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Consejo de Directores del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata queda integrado de la siguiente manera:

- El Gobernador de la Provincia de Puerto Plata, Presidente.
- El Síndico del Municipio de Puerto Plata.
- Un representante del Sector Empresarial Turístico.
- Un representante de la Cámara de Comercio y Producción de Puerto Plata
- Un representante del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)
- El Director del Area Sanitaria de Puerto Plata.
- El señor Fernando Ortega, Munícipe
- Señor Isidro García Mercedes
- Señora Mirna Santos.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil (2000), años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 829-00 que crea la Oficina de Coordinación Presidencial (OCP), dependiente directamente del Poder Ejecutivo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana